Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

q el daño q se tubo presente ocasionaria a las sedas con los escopetazos, agora dho S. D. Pedro ajustandose la matanza solizite se bagan dhos padrones y fha de notizia ala Ciud. p.a q lo tenga entendido =

Por mandado de la ziudad entro en este ayto. Gabriel Sanchez uno de los porteros de sala y zertifico hauer zitado a todos los caballeros Regs. que a allado en ella para resoluer en este Cauildo lo combeniente sobre el prezio q se a de dar ala nieve p. hauer notiziado el S.or Pedro de Villanueba Comiss.o a ber muy poca y en conformidad de lo resuelto sobre lo referido; y la ziudad hauiendo la visto y oydo al dho S. Comiss.o que a dado quenta hauerse acabado el ultimo pozo y en el q. resta p. sacar quedar asta ochenta cargas confirio largamente en razon de q. no falte nieve y teniendo presente estar ala entrada del mes de octu.e en q. de ordin.o es menos el gasto y q. trayendola de otra parte no solo se a bendido por diez y seis quartos y a doze la libra p. la larga distanzia sigue perdido la Ciudad de sus propios muchas cantidades considerando ser de utilidad al comun, acuerda q. desde el lunes primero siguiente se venda a quatro quartos cada libra de nieve y se comete al S. Pedro Villanueba la execuz.on de las cargas q. se an de traer q. sera segun el gasto del primero dia la q. pareziere a dho S. Jurado p.a q. no se desperdizie =

La ziudad supp.ca al S.or Alcalde m.r se sirua de determinar con la brebedad q. combiene los autos sobre q. el Abastezedor del azeyte cumpla con su obligaz.on p. hauerse entendido q. por la pretension q. ayntero puesto los mas de los dias ay falta de azeyte en algunos puestos y se comete al S. Procur.or g.l continue en las diligencias =